

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. De Jueves, 15 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08638408900120190062600	Ejecutivo	Cenith Dominguez Sanjuan	Arnaldo Junco Acevedo	14/09/2022	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento De La Solicitud Y Ordena El Traslado Del Avalúo		
08638408900120170023000	Ejecutivo	Coopcreser	Ana Elvira Reyes Puello	14/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares		
08638408900120190069700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Juan Camilo Sierra Ospina, Roberto Carlos Jaramillo Casallas	14/09/2022	Auto Niega - Reconocer Personería Y Concede Plazo Para Subsanar La Petición		
08638408900120210016400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Rmr	Julio Cesar Castellanos Acuña	14/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares		
08638408900120200016000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Ligia Beatriz Caicedo Oliveros Y Otros, Josefa Catalina Guerrero Ortiz, Liseth Sanjuan Caicedo		Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		

Número de Registros:

En la fecha jueves, 15 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

5682cdc5-5037-4181-9683-8817856f8a06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. De Jueves, 15 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08638408900120190036800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Sissy Paola Polo Molina	14/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas		
08638408900120190073200	Ejecutivo	Jesus Maria Gomez Ramirez	Evelyn Gomez Orozco	14/09/2022	Auto Decide - Dar Traslado Del Avalúo Presentado		
08638408900120180038500	Ejecutivo	Jesus Maria Gomez Ramirez	Jorge Prieto Ahumada	14/09/2022	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento Del Recurso Interpuesto Y Ordena El Traslado Del Avalúo Del Inmueble		
08638408900120190073400	Ejecutivo	Rina Manotas Ortiz	Carlos Alberto Ruiz Meza	14/09/2022	Auto Decide - Reconocer Nueva Dirección Para Notificación		
08638408900120190045900	Ejecutivo Hipotecario	Jesus Maria Gomez Ramirez	Leonilde Del Socorro Silva Romero	14/09/2022	Auto Concede - Traslado Del Avalúo		
08638408900120210023100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bayport Colombia S.A	Andres Ignacio Garcia Carrascal	14/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas		

Número de Registros:

En la fecha jueves, 15 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

5682cdc5-5037-4181-9683-8817856f8a06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

De Jueves, 15 De Septiembre De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08638408900120210039100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Ahorro Y Credito Pio Xii De Cocorna Ltda	Julian Camilo Martinez Mendoza, Luis Nayit Contreras Ruiz, Raul Manuel Mercado Vargas		Auto Ordena - Emplazamiento		
08638408900120220004800	Procesos Ejecutivos	Rodrigo Rodriguez Mesino	Jhon Jairo Belandia	14/09/2022	Auto Rechaza - Demanda		
08638408900120220011500	Verbales Sumarios	Jackeline Coronado Madrid Coronado Madrid	Katrin Margarita Alvarez Luque	14/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca		

Número de Registros:

En la fecha jueves, 15 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

5682cdc5-5037-4181-9683-8817856f8a06